



5004

15 de junio de 2010  
071-10-J

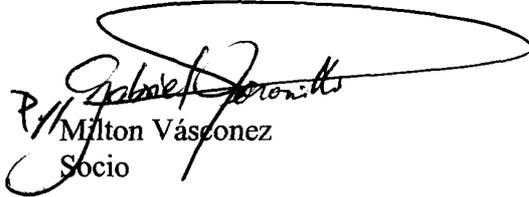
Abogado  
Humberto Moya Gonzáles  
Intendente de Compañías  
**Intendencia de Compañías**  
Guayaquil

De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros de **Osram del Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2009, junto con nuestro informe.

Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,

  
P. / Milton Vásquez  
Socio

5004

Adjunto lo indicado.

Copia para: Osram del Ecuador S. A.



**Osram del Ecuador S. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008  
junto con el informe de los auditores independientes



**Osram del Ecuador S. A.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008  
junto con el informe de los auditores independientes**

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Osram del Ecuador S. A.:

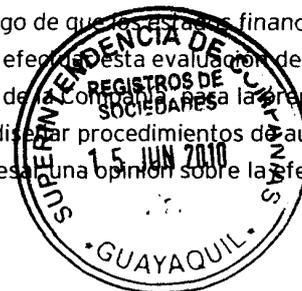
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Osram del Ecuador S. A. (una sociedad anónima constituida en Ecuador y subsidiaria de Osram GmbH Berlín, una compañía del Grupo Siemens AG de Alemania), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes en su informe de auditoría de fecha 16 de septiembre de 2009 expresaron una opinión con limitaciones al alcance por no contar con el estudio integral de precios de transferencia.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo ~~los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador~~ las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del



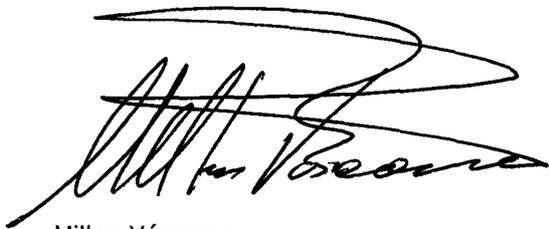
## Informe de los auditores independientes (continuación)

control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

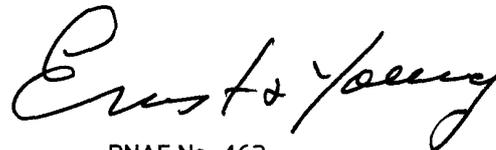
### Opinión

7. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Osram del Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Milton Vásconez  
RNCPA No. 21.195

Guayaquil, Ecuador  
31 de mayo de 2010



RNAE No. 462



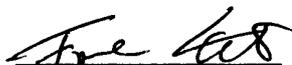
## Osram del Ecuador S. A.

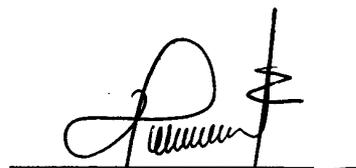
### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos	2(a)	829,966	613,184
Cuentas por cobrar, neto	3	2,175,414	2,360,115
Inventarios, neto	4	1,211,567	2,339,001
Gastos pagados por anticipado		16,768	16,295
<b>Total activo corriente</b>		<b>4,233,715</b>	<b>5,328,595</b>
<b>Mobiliario y equipo, neto</b>	5	<b>33,150</b>	<b>60,052</b>
<b>Inversiones en acciones</b>	6	<b>49,444</b>	<b>5,000</b>
<b>Otros activos</b>	7	<b>5,499</b>	<b>107,445</b>
<b>Total activo</b>		<b>4,321,808</b>	<b>5,501,092</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Obligaciones bancarias	8	2,148,359	1,417,395
Cuentas por pagar	9	448,623	367,654
Compañías relacionadas	10	351,991	3,507,020
Pasivos acumulados	11	37,215	82,649
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>2,986,188</b>	<b>5,374,718</b>
<b>Reserva para jubilación y desahucio</b>	12	<b>53,256</b>	<b>84,260</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	13	104,118	104,118
Aportes para futuras capitalizaciones	14	1,646,371	446,371
Reserva de capital	15	338,847	338,847
Déficit acumulado		(806,972)	(847,222)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>1,282,364</b>	<b>42,114</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>4,321,808</b>	<b>5,501,092</b>

  
Frank Leiter  
Gerente General

  
Gino Paredes  
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

## Osram del Ecuador S. A.

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
<b>Ventas netas</b>	2(j)	9,275,034	10,701,080
<b>Costo de ventas</b>		<u>(7,022,783)</u>	<u>(7,915,950)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		2,252,251	2,785,130
<b>Gastos de operación:</b>			
Ventas	17	(427,888)	(1,014,852)
Generales y de administración	18	<u>(1,501,115)</u>	<u>(2,519,011)</u>
<b>Utilidad (pérdida) en operación</b>		323,248	(748,733)
<b>Gastos financieros</b>		(299,541)	(271,140)
<b>Otros ingresos (gastos), neto</b>	19	<u>85,501</u>	<u>10,890</u>
<b>Utilidad (pérdida) antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		109,208	(1,008,983)
Provisión para participación a trabajadores	2(k) y 11	<u>(16,381)</u>	-
<b>Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta</b>		92,827	(1,008,983)
Provisión para impuesto a la renta	2(l) y 20(e)	<u>(52,577)</u>	-
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<u>40,250</u>	<u>(1,008,983)</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta por acción</b>		<u>0.02</u>	<u>(0.39)</u>

  
Frank Leiter  
Gerente General

  
Gino Paredes  
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

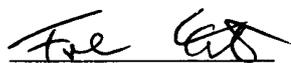
**Osram del Ecuador S. A.**

**Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva de capital	Utilidades retenidas		Total
				Reserva legal	Déficit acumulado	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	104,118	446,371	338,847	333,955	(172,194)	161,761
<b>Menos- Pérdida neta</b>	-	-	-	-	(1,008,983)	(1,008,983)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	104,118	446,371	338,847	333,955	(1,181,177)	(847,222)
<b>Más (menos):</b>						
Aportes para futuras capitalizaciones (Véase Nota 14)	-	1,200,000	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	40,250	40,250
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<u>104,118</u>	<u>1,646,371</u>	<u>338,847</u>	<u>333,955</u>	<u>(1,140,927)</u>	<u>(806,972)</u>

  
 Frank Leiter  
 Gerente General

  
 Gino Paredes  
 Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

## Osram del Ecuador S. A.

### Estados de flujos de efectivo

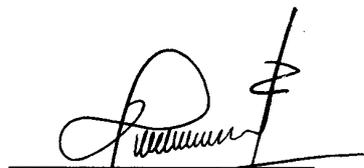
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta	40,250	(1,008,983)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	26,822	30,276
(Reversión) provisión para jubilación y desahucio, neto	(31,004)	53,931
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Disminución en cuentas por cobrar	184,701	876,429
Disminución (aumento) en inventarios	1,127,434	(46,490)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(473)	(399)
Disminución (aumento) en otros activos	101,946	(105,500)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	80,969	(103,045)
(Disminución) aumento en compañías relacionadas (1)	(3,155,029)	1,053,984
(Disminución) en pasivos acumulados (1)	(45,434)	(269,898)
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<u>(1,669,818)</u>	<u>480,305</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Disminución (aumento) a mobiliario y equipo, neto	80	(27,832)
Incremento en inversiones en acciones	(44,444)	-
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión</b>	<u>(44,364)</u>	<u>(27,832)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Aumento (disminución) en obligaciones bancarias	730,964	(159,265)
Aportes para futuras capitalizaciones	1,200,000	-
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<u>1,930,964</u>	<u>(159,265)</u>
<b>Aumento en efectivo en caja y bancos</b>	216,782	293,208
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	613,184	319,976
Saldo al final del año	<u>829,966</u>	<u>613,184</u>

(1) Durante el año 2009 se realizó pagos de impuesto a la renta por 123,003 y por intereses 118,773 (164,495 y 111,367 en el año 2008 respectivamente).

  
Frank Leiter  
Gerente General

  
Gino Paredes  
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

## Osram del Ecuador S. A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. Operaciones

Osram del Ecuador S. A. ("la Compañía") es una subsidiaria de Osram GmbH Berlín, una compañía del Grupo Siemens AG, y fue constituida en mayo de 1970. Es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana. La actividad principal de Osram del Ecuador S. A. es la importación, distribución y venta de lámparas eléctricas de la marca Osram que son provistos por compañías relacionadas del exterior.

La Compañía se encuentra ubicada en la Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum, Piso 7, Guayaquil - Ecuador.

Los accionistas de la Compañía son Osram GmbH Berlín y Osram Opto Semiconductores GmbH, ambas de nacionalidad alemana, con el 99.99996% y 0.00004% de participación, respectivamente.

#### 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la

## Notas a los estados financieros (continuación)

Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías, como sigue:

Marzo, 2010:

- Plan de implementación
- Plan de capacitación
- Fecha del diagnóstico de principales impactos

Septiembre, 2010:

- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Equivalentes de efectivo-**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se incluyen depósitos a la vista en una compañía relacionada del exterior por 665,005 y 311,644, respectivamente, y se encuentran destinadas exclusivamente para la cancelación de obligaciones comerciales con sus compañías relacionadas.

**(b) Estimación para cuentas incobrables-**

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.

**(c) Inventarios-**

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto inventarios en tránsito que se registran

## Notas a los estados financieros (continuación)

al costo de adquisición. El valor neto de realización se determinó en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

**(d) Estimación para inventario obsoleto-**

La estimación para inventario obsoleto es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación del bajo movimiento de sus productos o exceso de productos en su inventario, así como también el riesgo causado por el cambio en el nivel de precios de los mismos. Este tipo de políticas seguido por la Compañía está basado en los lineamientos de su casa matriz. La provisión para inventario obsoleto se carga a los resultados del año.

**(e) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se muestran al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	<u>5</u>

El valor del mobiliario y equipo no excede su valor recuperable al cierre del período.

**(f) Inversiones en acciones-**

Las inversiones en acciones se registran al costo. La Compañía no mantiene inversiones que requieren ajustes en su valor por variaciones en el valor patrimonial de las compañías emisoras.

**(g) Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el

## Notas a los estados financieros (continuación)

efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

**(h) Reserva para jubilación-**

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, invalidez, cesantía, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

**(i) Reserva para desahucio-**

El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio considera el valor actual del veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual, que le correspondería a cada empleado por cada uno de los años de servicio que prestaría a la Compañía, al momento de su retiro.

**(j) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

**(k) Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**(l) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 25% sobre la utilidad tributable.

**(m) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cientes	1,726,836	1,991,397
Compañías relacionadas (Véase Nota 10)	62,258	88,404
Retenciones en la fuente (Véase Nota 20(e))	369,665	299,239
Impuesto al valor agregado	11,602	-
Otras	25,748	3,055
	<u>2,196,109</u>	<u>2,382,095</u>
<b>Menos- Estimación para cuentas incobrables</b>	<u>20,695</u>	<u>21,980</u>
	<u>2,175,414</u>	<u>2,360,115</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	21,980	152,269
<b>Más (menos):</b>		
Provisión	20,695	9,901
Bajas	(21,980)	(140,190) (1)
Saldo al final	<u>20,695</u>	<u>21,980</u>

(1) Durante el año 2008, la Compañía castigó con cargo a resultados 40,608 por cuentas que no serán recuperadas (Véase Nota 17).

### 4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Productos terminados	757,819	1,680,768
Importaciones en tránsito	504,731	821,023
	<u>1,262,550</u>	<u>2,501,791</u>
<b>Menos- Estimación para obsolescencia</b>	<u>50,983</u>	<u>162,790</u>
	<u>1,211,567</u>	<u>2,339,001</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la estimación para obsolescencia fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	162,790	-
<b>Más (menos):</b>		
Provisión	40,198	162,790
Bajas (1)	<u>(152,005)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>50,983</u>	<u>162,790</u>

(1) Durante el año 2009, la Compañía vendió inventario de lento movimiento, por lo cual se revirtió la provisión y se consideró como parte de las deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta (Véase Nota 20(e)).

### 5. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el mobiliario y equipo estaba formado de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Muebles y enseres	17,643	17,643
Equipos de computación	61,433	62,882
Vehículos	<u>35,714</u>	<u>35,714</u>
	114,790	116,239
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>81,640</u>	<u>56,187</u>
	<u>33,150</u>	<u>60,052</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de mobiliario y equipo fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	60,052	62,496
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	-	31,420
Ventas y/o retiros	(80)	(3,588)
Depreciación	<u>(26,822)</u>	<u>(30,276)</u>
Saldo al final	<u>33,150</u>	<u>60,052</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía mantiene inversiones en acciones en Osram Perú S.A.C., la cual se encuentra registrada al costo y representa una participación del 2.32% en el patrimonio de la compañía emisora.

Al 30 de septiembre de 2009, la Compañía aportó 44,444 equivalentes a 127,854 (14,439 al 2008) de nuevas acciones. Así al cierre del año 2009 y 2008, la Compañía mantiene una inversión de 49,444 y 5,000 equivalente a 142,293 y 14,439 acciones, respectivamente.

### 7. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantenía un depósito en garantía por 101,000 aproximadamente, entregado a favor del Juzgado Cuarto de Trabajo por una demanda planteada en contra de un ex funcionario. En febrero de 2009 se dictaminó sentencia y se ejecutó el cobro del depósito.

### 8. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía mantiene préstamos con el Citibank con vencimientos mensuales hasta marzo de 2010, y que devenga un interés anual del 9.02%. La Compañía no mantiene garantías a favor del Banco por dicha obligación.

### 9. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	53,645	103,814
Remuneraciones por pagar	190,024	149,289
Impuesto al Valor Agregado	101,256	3,137
Retenciones (1)	8,416	46,223
Otros	95,282	65,191
	<u>448,623</u>	<u>367,654</u>

(1) Incluye retenciones de IVA por 3,293 (15,523 en el año 2008) y retenciones en la fuente por 5,123 (30,700 en el año 2008).

### 10. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Por cobrar (Nota 3)-</b>		
Osram S. A. de C.V.	62,258	-
Osram de Perú S.A.C.	-	53,740
Siemens AG	-	34,653
Osram Colombia luminaciones S.A.	-	11
	<u>62,258</u>	<u>88,404</u>
<b>Por pagar-</b>		
Osram GmbH Munchen	94,850	286,136
Osram Do Brasil Lampadas Eléctricas	124,801	878,232
Osram de Colombia Iluminaciones S.A.	6,864	-
Osram Asia Pacific Limited	102,081	36,604
Osram S.A de C.V.	-	113,222
Osram Argentina	-	3,020
Osram Sylvania Inc.	22,435	-
Siemens AG (1)	960	2,189,806
	<u>351,991</u>	<u>3,507,020</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantenía obligaciones financieras por 2,120,000 más intereses por 68,336 principalmente. Durante el año 2009, la Compañía canceló dichos obligaciones.

Los saldos por pagar a compañías relacionadas no devengan intereses.

Durante los años 2009 y 2008, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compras de inventarios (1)	3,851,810	4,892,733
Venta de inventarios	112,501	25,131
Reembolsos de gastos	68,959	195,511 (2)
Servicios recibidos (3)	123,094	-
Préstamos cancelados	2,120,000	-
Préstamos recibidos	-	1,370,000
Intereses pagados	118,773	111,367
Aportes recibidos para futuras capitalizaciones	<u>1,200,000</u>	<u>-</u>

(1) Durante el año 2009, la Compañía recibió 315,000 en notas de crédito para compensar la pérdida de cartera comercial por reclamos de clientes.

(2) Corresponde gastos de implementación del sistema SAP principalmente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(3) Incluye servicios de asistencia técnica y mantenimiento del sistema SAP.

Las transacciones con compañías relacionadas se celebran en los términos acordados entre ellas.

### 11. Pasivos acumulados

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.09</u>
Participación a trabajadores	-	16,381	-	16,381
Beneficios sociales	73,640	109,631	(167,626)	15,645
Aportes por pagar	9,009	76,959	(80,779)	5,189
	<u>82,649</u>	<u>202,971</u>	<u>(248,405)</u>	<u>37,215</u>

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.07</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>
Beneficios sociales	23,495	233,971	(183,826)	73,640
Aportes por pagar	6,021	65,078	(62,090)	9,009
	<u>29,516</u>	<u>299,049</u>	<u>(245,916)</u>	<u>82,649</u>

### 12. Reserva para jubilación y desahucio

#### (a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas a dicho Código, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio del 2001, en el que se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su

## Notas a los estados financieros (continuación)

despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el movimiento de la provisión para jubilación fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	44,831	18,983
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	-	37,478
Reversiones	(4,083)	-
Pagos	-	(11,630)
Saldo al final	<u>40,748</u>	<u>44,831</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de la reserva para jubilación cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

### (b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	39,429	11,346
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	-	35,062
Reversiones	(26,921)	-
Pagos	-	(6,979)
Saldo al final	<u>12,508</u>	<u>39,429</u>

### 13. Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Compañía estaba constituido por 2,602,955 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 1 de septiembre de 2009 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía resolvió aumentar el capital social de la misma en 1,200,000 mediante la emisión de treinta millones de nuevas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América. El aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de enero de 2010.

### 14. Aportes para futuras capitalizaciones

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, el saldo de capital adicional no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o utilizada para compensar las pérdidas acumuladas (Véase Nota 13).

Durante el año 2009, la Compañía recibió de su accionista 1,200,000 para futuras capitalizaciones.

### 15. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

### 16. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 17. Gastos de ventas

Durante los años 2009 y 2008, los gastos de ventas fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Publicidad y mercadeo	72,533	222,258
Distribución y almacenamiento	294,462	579,295
Provisiones cuentas incobrables	20,695	9,901
Castigos cuentas por cobrar	-	40,608
Provisiones inventarios	40,198	162,790
	<u>427,888</u>	<u>1,014,852</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. Gastos generales y de administración

Durante los años 2009 y 2008, los gastos generales y de administración fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sueldos y salarios	300,063	490,830
Beneficios empleados, e indemnizaciones	169,400	534,232
Servicios básicos	24,779	49,033
Suministro y papelería	9,509	22,250
Mantenimiento y reparaciones	6,521	28,456
Servicios y consultoría de IT	76,148	238,229
Depreciaciones	26,822	30,827
Internet y procesamiento de datos	62,329	66,602
Servicios varios	29,491	66,503
Impuestos, contribuciones y otros	103,104	4,574
Seguros y reaseguros	35,680	66,717
Honorarios profesionales	294,679	206,405
Suministros y materiales	4,212	12,758
Arrendamiento de inmuebles	36,016	52,325
Gastos de viaje	17,755	53,215
Transporte	44,257	61,006
Gasto de gestión	4,369	69,953
Otros servicios	2,677	18,402
Trámites y licencias	3,760	76,784
Asesoría, auditoría	121,171	115,868
Otros gastos no deducibles	39,746	221,859
Otros	88,627	32,183
	<u>1,501,115</u>	<u>2,519,011</u>

### 19. Otros ingresos (egresos)

Durante los años 2009 y 2008, los otros ingresos (egresos) fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bajas en provisión de cartera e inventario	181,704	205,895
Reembolso de gastos	66,636	34,812
Recuperación de siniestros (1)	62,618	-

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos de IVA (2)	(225,986)	(37,389)
Pérdida por robo de inventario	-	(174,970)
Otros menores	529	(17,458)
	<u>85,501</u>	<u>10,890</u>

- (1) En mayo de 2008, la Compañía experimentó un robo de mercadería correspondiente a balastos por aproximadamente 154,000. En septiembre de 2009 la aseguradora procedió a liquidar el siniestro por 61,470.
- (2) En el año 2009, la Compañía comercializó productos ahorradores (incandescentes en el año 2008) y que están exentos de IVA por lo que se registró un menor factor de proporcionalidad y mayor gasto.

### 20. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (mayo de 1970).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta las utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva (Véase Nota 20(f)), la tasa del impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### (c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables (Véase Nota 20(f)).

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(d) Pérdidas tributarias amortizables-**

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía tenía pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 588,483 (658,586 en el año 2008). Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad gravable de cada año.

Durante el año 2009, la Compañía compensó en el cálculo del impuesto a la renta pérdidas tributarias por 70,103.

**(e) Conciliación del resultado contable-tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad (pérdida) contable con la utilidad (pérdida) tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2009 y 2008, fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	92,827	(1,008,983)
<b>Más (menos):</b>		
Gastos no deducibles	252,570	119,867
Amortización pérdida tributaria	(70,103)	-
Ingresos exentos	<u>(64,988)</u>	<u>(32,268)</u>
Utilidad gravable	210,306	(921,384)
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>-</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>52,577</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisión para impuesto a la renta	52,577	-
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente de ejercicios anteriores	(299,239)	(134,744)
Retenciones en la fuente del año	<u>(123,003)</u>	<u>(164,495)</u>
Saldo a (favor) (Nota 3)	<u>(369,665)</u>	<u>(299,239)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (f) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformativa e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

#### • Impuesto a la renta-

- Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
- A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Asimismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.
- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no

## Notas a los estados financieros (continuación)

realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

- Se grava con este impuesto a lo siguiente:

- Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
- La importación de papel periódico
- Las importaciones de servicios

- Se establece como importaciones de servicios a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

### 21. **Eventos subsecuentes**

En el Registro Oficial No. 33 del 24 de septiembre de 2009, se publicó la Resolución 505 emitida por el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones Comexi, en la que resuelve emitir un dictamen favorable para el diferimiento arancelario al 0% de ad-valorem tanto para lámparas fluorescentes compactas de "Rango A" (alta eficiencia) así como para los tubos fluorescentes tipo T5 y T8 a partir del 1 de marzo de 2010.

Adicionalmente en el Registro Oficial No. 110 del 18 de enero de 2010, se publicó la Resolución 519 emitida por el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones Comexi, en la que se resolvió suspender a partir del 1 de enero de 2010, la importación de focos incandescentes de uso residencial, de potencia entre los rangos 25W a 100W. El Consejo de Comercio Exterior e Inversiones autorizará a los importadores que justifiquen, técnicamente, la importación de focos incandescentes, entre los rangos de 25 W a 100 W,

## Notas a los estados financieros (continuación)

destinados a otros usos no residenciales, como el industrial, agrícola, pesquero y otros.

### **22. Presentación de cifras del año 2008**

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2008 fueron clasificadas para hacerlas comparables con los estados financieros del año 2009.